

El Sr. Nuñez leyó una observacion de *luxacion completa de la extremidad superior del radio adelante y hacia dentro, en la que las diversas tentativas de reduccion quedaron sin éxito*. Esta lectura dió lugar á una ligera discusion, en que tomaron parte los Sres. Hidalgo Carpio, Lavista, López Muñoz, Andrade y el autor.

El Sr. Lugo dió lectura á otra observación de *herida contusa, con doble fractura del cráneo y fractura incompleta de la rótula*.

Asistieron los Sres. Andrade, Reyes (J. M.), Velasco, Lavista, Hidalgo Carpio, López Muñoz, Nuñez, Ruiz Sandoval, Mendoza, Reyes (A.), Egea, Lugo, Caréaga y el 2.º Secretario que suscribe.

MANUEL GUTIERREZ.

CRONICA MEDICA.

LA ACADEMIA DE MEDICINA —Ha entrado en su período de receso conforme á reglamento, suspendiendo sus sesiones hasta el día 1.º de Octubre.

LA SOCIEDAD «PEDRO ESCOBEDO»—Ha nombrado para formar la Junta Directiva en el año que ha empezado:

Presidente.	D. Manuel Gutiérrez.
Vicepresidente.	„ Juan Puerto.
Secretario 1.º	„ Pedro D. Bonilla.
Secretario 2.º	„ Juan Collantes.
Bibliotecario.	„ M. Rio de la Loza.
Procurador	„ J. Ramirez Arellano.

LA CUESTION DEL KOUMYS.—El estudio de este importante debate, que tan lamentables proporciones ha tomado en los diarios políticos de esta Capital, ha sido llevado al seno de la Academia de Medicina. El Señor Presidente nombró una comision, compuesta de los Sres. Gonzalez, Dominguez, Rodriguez, Ildefonso Velasco, y Galan, profesores muy competentes en los ramos que más puedan ilustrar la cuestion. El dictámen que estos señores presentarán á la Academia será sin duda el resultado del más juicioso estudio, contribuyendo cada uno con sus conocimientos á la resolucion de una controversia de tan vivo interés para los enfermos: el nombre de tan distinguidos profesores basta para figurarse cuánta luz brotará de sus sábias investigaciones.

En la última sesión de la Academia, nuestro consocio el Sr. Fénelon dió lectura á un trabajo referente á este asunto, que publicaremos próximamente, obsequiando el artículo respectivo de nuestro Reglamento.

Deseamos que puesta la discusión en este camino, los contendientes abandonen el espinoso que ántes habían tomado, esperando el dictámen de la comisión, que, no vacilamos en afirmarlo, hará justicia á quien corresponda.

Como anunciamos en otro lugar, la Academia cerró ya sus sesiones, y conforme al Reglamento, hasta el 1.º de Octubre volverá á abrirlas para continuar sus trabajos. Mal informado ha sido, pues, nuestro apreciable colega «El Federalista,» al aseverar que en la próxima sesión continuará el debate, y que hablará el Sr. Kaska.

El Sr. Kaska no tiene voz en la Academia porque no pertenece á ella; mas puede estar seguro que si la razón le asiste, no faltarán en esta asociación científica personas, ajenas á toda pasión y amantes del esclarecimiento de la verdad, que defiendan y procuren el triunfo de toda idea que tenga la noble mira del bien de la humanidad.

AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Llamamos la atención del C. encargado de este Ministerio, sobre la falta de profesores adjuntos en nuestra Escuela de Medicina. En la actualidad solo contamos con un profesor disponible. El día en que por enfermedad ó por cualquier otro motivo falten dos de los catedráticos, ¿qué hará el Gobierno? ¿nombrar arbitrariamente sustitutos, infringiendo la ley respectiva? Nada tendría de extraño este procedimiento, una vez que no se ha cumplido con la ley expresada, abriendo las oposiciones para cubrir las vacantes que ya en otra ocasión hemos señalado; pero ínterin el Gobierno nombra, los alumnos se verán privados de sus clases, sin que al Director de la Escuela le sea dado remediarlo, puesto que la ley le previene que las faltas de los profesores propietarios sean suplidas por los adjuntos, y no habiendo éstos, se verá obligado á consultar con el Ministerio, y mientras viene la resolución, á dejar sin lecciones á los estudiantes.

No nos explicamos cuáles puedan ser las razones que el Gobierno tiene para no obsequiar la ley, y haber suspendido las oposiciones. La Escuela de Medicina de México por esta vía se ha proporcionado profesores dignos é ilustrados, que en estos momentos ofrecen opimos frutos á la enseñanza.

¿Por qué no seguir en el porvenir la misma senda? Desde el instante en que se garantice que no es el favoritismo sino el trabajo y el saber, el medio para llegar á la alta posición del profesorado, no faltarán per-

sonas de valía que se presenten á los concursos y llenen merecidamente los vacíos que, con grave peligro para la instrucción, existen en nuestra Escuela médica.

BIBLIOGRAFIA MEDICA.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

El Observador médico (tom. IV, núm. 1).—Discursos pronunciados en el aniversario de la Sociedad, por los Sres. Reyes, Olvera y Gutierrez.—Discurso pronunciado en las honras del Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza, por el Sr. Puerto.—Historia de la sífilis.—Dictámen sobre las fábricas de cerveza.

El Estudio, de Puebla (tom. I, núms. 16, 17 y 18.)—Apuntes sobre la constitucion médica reinante en Puebla (continuacion).—Algunas exigencias que rodean al farmacéutico en las presentes circunstancias, y algo sobre el liparolado de belladona.—De la oportunidad en medicina operatoria.—Meningitis tuberculosa—Erisipela.—Parafimosis.—Influencias meteorológicas en México, para el desarrollo de ciertas enfermedades, y en particular las intermitentes.—Observaciones á la nueva Farmacopea Mexicana (continuacion).—Inocuidad del cloroformo.

Memorias de la Sociedad Médico-farmacéutica de Toluca (núm. 11).—Algunas cuestiones suscitadas con motivo del nuevo código de procedimientos judiciales en materia criminal.—Apuntes que pueden servir para formar la estadística de Toluca.—Una palabra más acerca del tratamiento de la escrofulosis por los mercuriales.—Crónica.

Revista Médico-quirúrgica, de Buenos Aires.—(Año XIII, números 1 y 2.)

Crónica médico-quirúrgica, de la Habana.—(Año II, núm. 7.)

El Anfiteatro Anatómico español.—(Año IV, núms. 79 y 81.)

Anales de la Sociedad Anatómica Española.—(Año III, núm. 30.)

La Union Médica de Castellon.—(Año V, núm. 85.)

La Crónica Oftalmológica de Cádiz.—(Año VI, núm. 3.)

El Progreso Médico, de Madrid (tom. I, núm. 2.)

La Tribune Médicale, de Paris.—(Núms. 407 á 409.)
